

LAS CIRCUNSTANCIAS

DIARIO REPUBLICANO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

En Reus, al mes. 150 Ptas.
Fuera de trimestre.
Extranjero y Ultramar, trimestre 9.
Número suelto. 0'05.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN:
Arrabal bajo de Jesús, 4

ADMINISTRACIÓN

Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI.

REUS.—Sabado 16 de Enero de 1904.

Número 12.

DEFENSA FRAILUNA

Ya era hora de que saliese en Valencia un defensor franco del traidor Nozaléda.

Nos aburría estar dándole todos los días en el sacro redondel de la tonsura a ese prelado mal español, sin que nadie sacase la cara por él. La tarea resultaba fastidiosa por lo monótona y desprovista de lances.

Afortunadamente, «La Voz de Valencia» ha venido a alegrar un poquito la cuestión.

Nosotros no pleemos este periódico. Como «El Pueblo» es un diario impio, no quieren los redactores de «La Voz de Valencia» incurrir en pecado mortal enviándonoslo, y nosotros no somos primos para dedicar cinco céntimos diarios a la compra de un engendro de sacristías. Pero ayer hizo «La Voz de Valencia» un suplemento, repartiéndolo gratuitamente por calles y cafés y así pudimos enterarnos de lo que dice dicho periódico en defensa del fresco Nozaléda.

Somós tal vez muy pocos los que nos hemos enterado de su contenido, pues una gran parte de los que la recibieron de manos de los repartidores, la rompían en pedazos apenas se daban cuenta de que era una defensa del frailuno Nozaléda. de la opinión contra el futuro (y tan futuro) Arzobispo de Valencia.

La hoja comenzó con la siguiente declaración: «Poco importa que el P. Nozaléda sea o deje de ser Arzobispo de Valencia.»

Aparte de que si a los autores de la hoja podrá no importarles que Nozaléda sea Arzobispo de Valencia, a los valencianos nos importa mucho, porque no queremos consentir en nuestra ciudad traidores en un cargo público, esa duda de si será o no será, demuestran la poca fe que tienen los periodistas católicos en la venida del frailote a este país.

Además de esto, qué ofrece la hoja en defensa de Nozaléda? Una serie de excusas ridículas sin ninguna prueba que salve ni justifique al exarzobispo de Manila.

Como el cargo más grave que se le dirige con pruebas, es el mal trato que dió Nozaléda a los desgraciados españoles de Manila, la hoja de «La Voz» dice para justificar al arzobispo que éste tenía durante el sitio, alojadas en su palacio, a la esposa de un general y a una comunidad de monjas! Bueno; y qué tenemos con eso? Natural es que un representante del Señor no dejare abandonadas a las esposas de éste, so pena de portarse mal con el amo.

Pero lo que Nozaléda ni sus defensores pueden refutar, es el hecho declarado y probado por muchos militares de que aquél se quejó a las autoridades yanquis porque nuestros soldados, faltos de alojamiento, ocupaban las iglesias y quiso arrojarlos de ellas.

Dicen los amigos de Nozaléda, como prueba de su inocencia en este asunto, que los soldados vivieron en las iglesias. Es verdad; pero fue como ya se ha dicho muchas veces, porque los generales americanos, compadecidos de la situación de nuestros soldados y más humanos que el arzobispo mal español, se indignaron ante su crueldad y no quisieron acceder a sus pretensiones.

La misma dureza con que se expresan los

defensores de Nozaléda, demuestra el afecto que sentían los neos por los infelices soldados. Al fin no son en el fondo de su pensamiento más que carlistas que guardan en el alma un odio de todo un siglo contra el ejército español, que fundó el régimen liberal y se opuso al triunfo del absolutismo y la teocracia.

Dice así la hoja defensora de Nozaléda: «En las templos y conventos estuvieron los soldados hasta el día de su embarque, y para poder habilitar de nuevo la Catedral para el culto público fué necesario gastar más de veinte mil duros. Tan inmunda la habían dejado los cuatro mil hombres que en ella se alojaron!»

Para habilitar igualmente la iglesia y convento de Santo Domingo, gastó la comunidad de PP. Dominicos veinte mil pesos, y otros tantos la de Franciscanos.

¿Han visto ustedes? Todavía lloran los pobres frailes los gastos que tuvieron que hacer en sus iglesias por haberse albergado en ellas los que antes de defender a España habían defendido durante muchos años a las rapaces comunidades que robaban y tiranizaban el archipiélago a la sombra de nuestra bandera.

Tiene gracia la lamentación por lo inmunda que quedó la Catedral los cuatro mil hombres que en ella vivían. ¿Qué escándalo! Dejar sucia una iglesia en la que vivían a sus anchas, como unos canónigos, nada más que cuatro mil!

Teniendo en cuenta que esos cuatro mil soldados gastaban sayas de seda y zapatillas de arzobispo como Nozaléda, que cada uno almorzaba un faisán y tenía dos sacristanes a su servicio, comodidades de que gozaban todos los militares durante el sitio de Manila, resulta realmente escandaloso que fuesen tan impios que todavía se divirtieran ensuciando la Catedral.

Al fin, soldados del liberalismo, sin pizca de decencia, faltos de la elegancia y la pulcritud que caracterizaba a los santos guerreros de la religión que asaltaban a Cuenca y fusilaban con Cucala. Hasta es posible que por el gusto de desacreditar a Nozaléda y a los frailes, esos soldados de Manila viéndose en el cortísimo número de cuatro mil dentro de una iglesia, se permitieran la broma de dormir hacinados y de afirmar que no tenían espacio para limpiarse de miseria.

Desacreditadores. Por esto hizo bien Nozaléda al querer expulsarlos. ¡A la calle, los inmundos!

Esos soldados sucios solo pueden compararse con los impios de nuestra clase, calumniadores y malvados, capaces de afirmar que es mejor que las iglesias sirvan de refugio a seres de carne y hueso, que no para guardar imágenes de palo, impasibles fetiches que no sienten frío ni calor.

Lo de las visitas y fiestas de Nozaléda con los yanquis, no lo niegan los defensores de aquél. Es más; declaran que Nozaléda dió un banquete en su palacio al general americano Smiht y a su ayudante Morrison. Pero, ahora viene la contestación. Los convidó y obsequió PORQUE ERAN CATOLICOS.

Después de esto, boca abajo todos los defensores. Siendo católicos los enemigos de Nozaléda, ya no son enemigos. Aquí no hay españoles ni enemigos de España. Solo deben

existir católicos; y a los que no lo sean, hénala en ellos.

Ya lo dice la hoja de «La Voz» al hablar de los obispos.

«Los obispos», afirma, «antes que españoles, franceses o rusos, son obispos».

Está bien; pero Valencia es España y aquí sólo deben venir españoles. Nozaléda, que no es español, francés, ni ruso, sino obispo, puede irse a cualquier diócesis de la Obispa, nación que no sabemos donde está, pero en la cual le pagarán el sueldo con más justicia y razón que en este país, del cual reniega hasta en sus defensas y a cuyos soldados insulta, sin duda porque los desgraciados no usaban traje de corio al vivir hacinados en unos templos que por primera vez sirvieron para un fin humano.

Blasco Ibañeta (De El Pueblo)

La huelga de los obreros del mar ANTECEDENTES

La huelga de los obreros del mar, huelga que era de temer desde el Congreso de Alicante tras sus tareas, extiéndose a varios puertos, obligando a las tripulaciones de los principales buques armados de España.

En Agosto último entregaron los obreros a los patronos las bases que el citado Congreso redactó, dándoles un plazo de tres meses para que contestaran si estaban o no conformes con lo que en aquellas se pedía.

Terminado el plazo señalado, los obreros, ante el silencio de sus patronos, volvieron a presentar las citadas bases, advirtiendo que, si para el día 1.º de año no se les daba una contestación categórica, se declararían en huelga.

Los patronos, en su mayoría, no pudieron acceder a lo solicitado por los obreros, por las crisis de los fletes, y ha sobrevenido el conflicto, empezando por declararse en huelga los marineros de Barcelona.

Los más importantes de lo que los obreros consignan en las bases, es lo siguiente:

En la sección de máquinas solicitan los obreros del mar que los caldereros trabajen de seis de la mañana a seis de la tarde cuando el buque se encuentre en el puerto, y los fogoneros y paleros ocho horas, distribuidas en dos turnos de a cuatro, si el barco está navegando, y ocho y media si está en puerto.

En los buques de cabotaje los caldereros y engrasadores ganarán mensualmente 100 pesetas, los fogoneros 90 y los paleros 80. En los trasatlánticos percibirán 10 pesetas más.

Los trabajos que se hagan fuera de las horas señaladas, se considerarán como extraordinarios, y se satisfarán a razón de una peseta la hora.

Los domingos no se trabajará, salvo el caso en que el barco tenga que hacerse a la mar, y los días festivos la jornada será de seis a nueve de la mañana.

Se fija, además, la alimentación que se ha de dar al personal de máquinas.

Para el trabajo de la sección de cubierta establecen las bases las mismas reglas que para la de máquinas, en lo que respecta a los días festivos. En los laborables, la jornada

durará desde las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde, y a los marineros no se les destinará a las faenas de carga y descarga, y trabajarán ocho horas al día.

Los salarios se pagarán por meses, con arreglo a la siguiente tarifa: Contramaestres, 125 pesetas; carpinteros, 100; compañeros, 90; y mozos, 80. En los trasatlánticos: Contramaestre primer, 150; idem segundo, 125; idem tercer, 110; carpinteros, 110; compañeros, 95; mozos, 85; grumetes, 70 y paje, 50.

Los contratos de servicios que hagan las casás armadoras, con el personal, se firmarán en la comandancia de Marina.

En la sección de fonda se reclama que las Compañías no permitan que los capitanes ni los mayordomos lleven este servicio por su cuenta.

Determinase las plantillas y sueldos de los mayordomos, camareros, etc.; la subvención que deberá pasarse para la manutención de cada tripulante y el trato que se les dará.

Se pide que el transporte del personal de a bordo a tierra y vice versa lo hagan las Compañías, y que todo tripulante tenga derecho a quince días de vacaciones.

Por último, se reclama la mejora de las condiciones de trabajo de los barcos de vela. La jornada se ajustará a los usos de cada país, y el salario se pagará mensualmente. El contramaestre percibirá 125 pesetas; el carpintero, 100; los compañeros 75 y los mozos 65.

ELECTRICAS

Anteayer celebróse el Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey. Maura hizo el resumen de todo cuanto pasado había del uno al otro Consejo, y según sus manifestaciones, vivimos en el mejor de los mundos.

Aquí nadie se queja; la paz es octaviana, y el que se muere es porque quiere, sin que el Gobierno le haya dado motivo para ello.

Y los detractores del Gobierno tanto como van propalando por ahí!

¡Si serán malos y apasionados!

¡Bonita polvareda han levantado, con lo de un tal Nozaléda, padre dominico!

Cualquiera creería al oír el barullo, que este señor era un mar patricio, un egoísta con ribetes de inquisidor, y que con sus despotismos en Filipinas, provocó la insurrección tagala.

Pues no, señor. Que lo pregunten a Maura y sabrán lo que es bueno.

Todo cuanto se ha dicho, de actos de crueldad y feudalismo realizados por el padre Nozaléda, es pura fantasía. Este padre es un bendito de Dios que nunca se metió con nadie.

Y tanto como se ha dicho!

De hoy en adelante, ya nada creo sin que lo palpe por mi mismo.

Y en cuanto a la marcha de los acontecimientos políticos, me atendré a la nota anónima de los Consejos de Ministros que se facilita a la prensa.

De esta manera estaré siempre en lo justo sin la exposición de que la pícara prensa me haga formar concepto contrario de los actos,

tan sabiamente concebidos, de nuestros gobernantes.

De hoy en adelante, voy a ser el periodista más verídico que existe. Me atendré únicamente a la verdad oficial, que es la más bonita de las verdades. Esta no va con paños menores como la que sale del pozo. Viste a la última moda.

Se asegura que el proyecto de ley de la escuadra que se someterá a las Cortes cuando se reanuden las sesiones, comprenderá, también, disposiciones propias de una ley constitutiva de la armada y las que han de regular el porvenir de los tres arsenales del Estado.

Temblemos, por el bolsillo del contribuyente. Aunque, según se dice, anda por ahí un señor muy cascarrabias que se llama Villaverde, que en este asunto es donde espera desquitarse de ofensas pasadas.

Según parece, esto va a ser el botafuego, en el cual el referido señor y el incómensurable García Alix, junto con toda la sarta de sobrinillos de estos que tanto se mueven y bullen, van a despacharse a su gusto contra Maury y Sánchez Toca y cobrarse con creces deudas de aquellas que no se olvidan ni perdonan.

Buena campaña parlamentaria es la que va a inaugurarse el 25 de los presentes.

Vamos a tener espectáculo de lavadero diario, y destroza mútua de situaciones.

Qué cargadas vamos a soltar, al ver cómo se tiran de la greña al igual que comadres de mercado.

Solo de pensarlo nos relamemos de gusto.

Según comunica el telégrafo.

Hoy se ha dicho, nuevamente, con visos de certeza, que antes de visitar a S. M. el Rey a París irá a Valencia y Barcelona.

Ya volvemos a tener sobre el tapete la cuestión de las zonas neutrales y cesión a la ciudad condal de Montjuich.

Desde hoy, todo serán halagos, para Valencia y Cataluña. Todo serán promesas de satisfacer nuestro más leve capricho, sin que nada de ello se realice después.

Y así anda el monarquismo español.

Como el del Rey que Rabió. Poco debió pensar Ramos Carrión al escribirlo, que su famosa zarzuela, había de servir de pauta a nuestros gobernantes para salir del paso.

Si serán cocos! Yo no extraño, en vista de estos hechos, que el equilibrio europeo esté continuamente pendiente de una frase de un estadista nuestro.

Cuidado, que se necesita pesquis!

Dícese que en breve se efectuará el acto de conciliación entre el representante del Padre Nozaleda y los directores de los periódicos que han dirigido cargos infundados, al Arzobispo dimisionario de Manila, acto preparatorio de la querrela.

Así nos gusta este padre valiente. Aunque yo apuesto doble contra sencillo a que este en breve no llega nunca.

Y si tanta es la temeridad de dicho padre, si tanto confía en su influencia, y el acto se realiza, acomodémonos para saber cosas buenas.

Hasta hoy la prensa se ha ceñido a señalar en esbozo, los crímenes por el famoso padre cometidos durante su dominación en Filipinas; pero ante el Juez, allí no señalarán; allí presentarán pruebas. Y serán estas de tal naturaleza, que aunque bien puede ser que en este gobierno de vaticanistas no reciba el castigo a que por los actos realizados se haya hecho acreedor, cuando venga la liquidación de cuentas de la restauración, los liquidadores republicanos, serán implacables, con los criminales de lesa patria.

Por medio de una acta se ha resuelto la cuestión pendiente entre don Luis Silvela y el señor Jiménez Ramirez.

Ya dije yo que la sangre no llegaría al río. Si, estos sobrinillos se crecen mucho, cuando tienen quien les guarda, pero al verse obligados a responder personalmente de sus proezas, entonces llaman al río diciendo: yo no he sido.

¡Lástima de vergajo, hombre!

Leo en un periódico:

Según ha dicho el ministro de la Gobernación, el señor Dato estima que la agitación que revisten las actuales cuestiones políticas no es tan real como parece, y que una vez abiertas las Cortes, la mayoría procederá en la misma forma a que ha ajustado sus actos desde que las Cortes se constituyeron.

Si ya se lo dirán de misas. La reapertura de las Cortes no está lejos, y entonces verá el optimista de Dato lo que es bueno.

Habrà cada cogida, en la mayoría, que ni la del infeliz torero Espartero, de cuyas resultas, se fué al otro mundo.

Lo de los complets aún colea. Parece que ahora han cambiado de domicilio, trasladándolos del Teatro a los cafés cantantes.

Y no es poco la bulla que se arma en los cafés de esta especie en Madrid, cada noche.

Lo bueno del caso es que el Gobernador de la capital española no había contado con este nuevo domicilio y no sabe a qué santo encomendarse para salir del paso.

Veremos en lo que se descuelga. Interinamente, con los zarandeos complets, los cafés cantantes madrileños han encontrado una mina que explotar con sumo gusto.

No sucede lo propio con la prensa. Nuestro estimadísimo colega de Madrid "El País", ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado "Que te quemas", en hacian declaraciones con lo del P. I. de los complets.

Si, lo que sucede siempre. La prensa es la cabeza de turco en la cual han de descargar los golpes nuestros gobernantes, para saciar el mal humor que les produce la publicidad de sus torpezas y desaciertos.

Siempre hemos de pagar los vidrios rotos. Qué le vamos a hacer; paciencia, más sufrió Jesucristo por nosotros.

Con qué amigo "País". Resignación y hasta otra. Nom-To-Kis.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL

del día 15 de Enero de 1904

- Francisca Alcoverro Gual. Francisca Pames Ferrán, 72 años, Pi Margall 9. Maria Mangrané Vallverdú, 50 años, Victoria 40. Concepción Alvarez Baulo, 9 años, Plaza Constitución, 7.

CRONICA

Según anunciamos ayer, esta noche dará una conferencia en el Centro Republicano sobre el tema "Cooperativas de consumo" nuestro querido amigo y correligionario, el diputado a Cortes por Barcelona don Jaime Anglés.

El interés del tema y la competencia del conferenciante, son dos poderosos motivos para que los republicanos de esta localidad asistan esta noche a dicho acto.

En el día de ayer fueron decomisadas por los dependientes del resguardo de consumos 4 cuarteras de aceitunas.

La empresa del teatro Fortuny anuncia para la noche de hoy una función monstrua fuera de abono, en la que se representarán "Don Juan Tenorio" y "El nuevo Tenorio".

Esta noche en el "Cento de Lectura" dará la primera conferencia de las que hay señaladas, nuestro distinguido amigo y presidente de dicha Sociedad don Joaquín Batet, la cual versará sobre "La educación y la instrucción de la mujer al salir del colegio".

Por infringir el artículo 33 del Reglamento de carruajes, ha sido denunciado al Juzgado, el vecino de Vandellós José Escoda Saladié.

Han solicitado de la Junta provincial que se les instruya expediente de sustitución por imposibilidad física, al maestro de La Palma don Vicente Salvador y la maestra de Jesús (Tortosa) doña Amalia Carmen Rosell.

Por el Ministerio correspondiente se ha dictado una disposición desestimando el recurso interpuesto por el maestro don Ramón Cendra contra el nombramiento hecho para la escuela de Cambrils por el Rectorado de Barcelona.

El maestro de Lloa, don Tomás F. Esquerri, ha sido nombrado para la escuela de Mañar, en la provincia de Zaragoza.

Se invita a los señores socios de La Serpentina a una reunión general extraordinaria que se celebrará hoy sábado a las 9 y media de la noche para tratar asuntos de sumo interés para la sociedad, siendo de mucha urgencia los asuntos que han de tratarse. Será válida la reunión de primera convocatoria sea cual fuere el número de socios que existiesen en ella.

Por haber sido sorprendido apacentando ganado en propiedad ajena y sin el correspondiente permiso, la guardia civil de Perelló ha denunciado al Juzgado de Ametlla el vecino de esta última localidad Angel Torrea Espósito.

Por reciente real orden ha sido desestimada la solicitud de auxilio interesada por don José Gimbernat para sostenimiento y desarrollo de la Caja de ahorros y préstamos de Cambrils.

Vuelve a surgir en Valls el conflicto obrero, negándose éstos a firmar las bases presentadas por los patronos. Reina gran indignación por la intransigencia de estos últimos. Elogiase la conducta observada por los concejales republicanos y la prudencia con que sostienen la huelga los obreros. Se han tomado precauciones para evitar cualquier alteración de orden público. Por ahora reina tranquilidad, no obstante la situación se agrava allí por momentos.

Según nota que se nos ha facilitado el señor Administrador de Consumos, el total de lo recaudado ayer por Consumos, asciende a Pesetas 1117'20.

Pláceme manifestarles que hace mucho tiempo sufría una enfermedad grave del estómago, no encontrando alivio con medicamento alguno hasta que me aconsejaron tomar las Píldoras de Vida del Dr. Ross. Con ellas me he curado por completo, por lo que aconsejo a todos para que las tomen. Antonio Gras, Barcelona.

MILLONES PERDIDOS

Una entrevista con el señor Robles Sánchez de Almería.

No puede imaginarse la cantidad de dinero que anualmente se pierde por los obreros hábiles de todas las profesiones a consecuencia de enfermedad. El total se eleva a varios mi-

llones, que crecen todos los años. Inútil es decir que tanto dinero perdido repercute en el confort y felicidad de los obreros y de sus familias. El señor don José Robles Sánchez, Tiendas, 12 Almería, decía a tal propósito a un reporter:

"Por mi parte, he perdido mucho tiempo pero me felicito de no haber perdido más todavía. Cuyo mérito corresponde a las píldoras Pink. Hace un año estaba apoderado de reumatismo. Sufría mucho y nada podía hacer desaparecer mi dolor. Por recomendación de un amigo, empecé a tomar las píldoras Pink, y desde la segunda caja encontré gran alivio. Tomé en total cuatro cajas y me siento completamente curado. Afortunadamente, no he tenido necesidad de volver a tomarlas, pues he seguido sin novedad. Comprendí a mi costa que de no haber tomado las píldoras Pink, estaría todavía inútil en la hora presente. Las píldoras Pink, me han, no solamente curado, sino impedido de perder dinero, lo que equivale a decir que me lo han hecho ganar."

Es una creencia popular la de que el reumatismo es producido por el frío y de que ciertas habitaciones, húmedas contribuyen a adquirirlo. No hay duda de que esto puede influir en una pequeña parte, pero es lo cierto que el reumatismo es debido a una alteración de la sangre, y la mejor prueba es que es hereditario en muchas familias. Si se reflexiona bien que el reumatismo proviene de una alteración de la sangre, se comprenderá fácilmente que las fricciones, cataplasmas, emplastos, etc. etc. y todos los tratamientos externos, tienen poco poder.

No pasa lo mismo con el medicamento interno de las píldoras Pink, que obran directamente sobre la causa de la enfermedad, ya que enriquecen la sangre tonificándola y eliminando los elementos malsanos de la misma; la renuevan y la dan nueva fuerza.

Las píldoras Pink son un específico potente y cierto no solamente contra el reumatismo, sino también contra las enfermedades que tienen su origen en el empobrecimiento de la sangre y la debilidad de los nervios, como anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias ciática y consecuencias de excesos. Las píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas cajas ó veintina pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente a todas las preguntas respecto a las píldoras Pink que sean dirigidas a nuestro representante en España, Frans Janssens, Plaza de la Universidad, 7 principal, Barcelona.

El tratamiento de las píldoras Pink es cierto, rápido y por consecuencia poco costoso. No falta nunca y si se sumaran los salarios de los días de salud y de trabajo que hacen ganar en las enfermedades, se reunirían colosales fortunas.

SINDICATO AGRICOLA y Banco rural de Reus y su Comarca

No habiendo sido posible hasta ha poco, publicar las bases de constitución de esta Sociedad, se pone en conocimiento de cuantos propietarios agrícolas han manifestado deseos de conocerlas para su inscripción en las listas de socios y accionistas fundadores, que el plazo concedido para su admisión, que finalizó el último día del próximo pasado mes, queda prorrogado hasta el 31 del actual.

En su consecuencia, todos los que se inscriban hasta dicha última fecha y satisfagan el anticipo que para cubrir gastos de fundación han satisfecho los demás socios, serán considerados fundadores y gozarán de las preferencias que concede el artículo 5.º de los Estatutos sociales aprobados por la Superioridad.

Reus 14 Enero 1904.—P. A. del G. P. de A.—El Gerente, Francisco Gras Fortuny.—El Secretario Contador, Mario Suguarnés.

Electra Reusense

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de Administración de la misma convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, á las once de la mañana del día 2 del próximo Febrero, al objeto de proceder á la aprobación del Balance del último ejercicio, y al nombramiento de los señores accionistas que hayan de sustituir en el Consejo á los señores administradores salientes.

De conformidad al artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir á la Junta, deberán depositar sus acciones, con ocho días de anticipación á la celebración de aquella, en las oficinas de esta Sociedad ó en la casa comercial de don Javier García, de Zaragoza, en cuyo acto les será entregado un billete personal de asistencia.

Reus 16 de Enero de 1904.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Director, Francisco Ram de Viu.

MOTOR á gas, vertical, de un caballo de fuerza, sistema Otto, se vende en buenas condiciones. Razón: en esta imprenta.

PAPEL DE FUMAR, MARCA El Negrito.
EN VENTA

Lo está un Café, que cuenta con muy buena y antigua clientela, situado en punto muy céntrico de esta ciudad. Condiciones ventajosas.
Informarán en esta Imprenta.

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de este diario.

OSTRAS Desde hoy en adelante en el Café de París se expendrán ostras frescas de Arcachón á peseta la docena.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS
Calle Monterols, 27

Cotización en Barcelona á las 16 del 14 de Enero de 1903.

Interior 76'98.—Amortizable 97'30.—Orenses 32'25.—Nortes 53'60.—Alicantes 90'70.—Colonial 62'75.—Obligaciones 5 0/0 Almansa 102'12.—Obligaciones 2 1/4 0/0 Francias 58'42.—Obligaciones 3 0/0 Orenses 53'87.

Madrid.—Interior 77'05.
Gizos.—Paris 37'00.—Londres 34'50.

Telegrama de Paris.—Renta Exterior 00'00.—Id. Portugal 00'00.—Rio Tinto 00'00.—Nortes 000'—Alicantes 000'.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones, compra de monedas de oro de todos los países.

F. CABRÉ GONZÁLEZ

Santa Ana, 19.—REUS

Últimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Rof é Hijos, de BARCELONA

Día 15 de Enero de 1903.—A las 16.

Interior 4 0/0 77'00.—Amortizable 5 0/0 97'30.—Colonial 00'00.—Nortes 53'55.—Ali-

cantes 90'55.—Orenses 32'15.—Obligaciones Francia 2 1/4 58'50.—Obligaciones Almansa 5 0/0 102'25.
Barcelona.—Francos 37'00.—Libras 34'50.
Madrid.—Interior 77'07.—Francos 36'80.
Paris.—Exterior 87'00.—Nortes 185'—Alicantes 315'—

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS
Dinero.—Londres 90 dfr 33'95.
" " vista 34'50.
" " Paris vista 36'90.

OPERACIONES
665 Gas Reusense.—550 Industrial Harinera.—730'00 Banco de Reus.—80 Manufacturera de Algodón.—27'50 Compañía Reusense de Tranvías.—325 Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p. 0/0.

TELEGRAMAS

Madrid, 15

Nozaleda contra la prensa

Ha tenido lugar esta mañana el acto de conciliación en el juzgado, promovido por los representantes del fraile Nozaleda, contra la prensa liberal que le ha atacado.

El juicio de hoy ha sido contra *El Liberal*. No habiendo concurrido al acto de conciliación ningún representante de este diario, se ha dado por terminado el acto.

Los representantes de Nozaleda han presentado la querrela por injuria y calumnia.

Mañana está citado, también á conciliación, el director del *Diario Universal*.

Rumores

Corrieron rumores ayer tarde de que se había alterado el ordeu en Barcelona.

A la pregunta telegráfica del ministro de la Gobernación, respondió el gobernador de Barcelona relatando la «ovación» que se habían ganado los fraileicos.

Conferencia

El señor Mrura se avistó en su casa con el señor Dato.

Dícese que se trató de la presidencia del Congreso, ofrecida al señor Dato.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO FORTUNY
COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA

GRAN FUNCION PARA HOY

El drama en siete actos

DON JUAN TENORIO

y la leyenda dramática en seis actos

EL NUEVO TENORIO

Entrada á localidad 70 céntimos.—Id al paraíso 45.

A las 9 en punto.

IMP. CARRERAS Y VILA REUS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ESPERANZA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

Capital Social 5.000.000 de pesetas
DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO: SRES. MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILÁ NÚM. 10 DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA: D. EMILIO BESA

Extenso surtido en relojes de bolsillo, pared y despertadores. Composturas de toda clase de relojes. Se colocan y componen relojes de torre.

RELOJERÍA Y ÓPTICA

JUAN AMIEL
ARRABAL DE SANTA ANA.—REUS

Lentes de acero niquelado, dorado, metal blanco, plata plaqué oro y oro de todos los sistemas y en toda clase de cristales. Impertinentes y gemelos de teatro, campaña y marina. Composturas de todas clases.

CONFITES CARPA ES EL REMEDIO MAS SEGURO Y PRONTO PARA HACER DESAPARECER LA TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares, que con frecuencia recibe el autor. Única especialidad que para combatir tan molesto sintoma ha obtenido MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones. 2 pesetas frasco en la Farmacia Carpa. Plaza de Prim, número 1 y Arrabal de Santa Ana, número 2.

NO MAS DOLOR DE MUELAS

Dentrífico Soronellas
Con su empleo desaparece instantáneamente el dolor por fuerte y crónico, que sea, probado y os convenceréis. Se vende en casa Magin Soronellas, dentista y callista, calle Mayor, núm. 12, Peluquería. REUS.

CENTRO GENERAL DE QUINTAS
MANUEL CASTANERA ESTEBAN
PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 PESETAS DE GARANTIA EN FINCAS
20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO
La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee; tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-rendición del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante
DON ANTONINO LLURBA; SINGLES, 18, 2.º - REUS

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

LABORATORIO QUÍMICO-BIOLÓGICO
M. RIUS
Especialista en las enfermedades de la matriz

SUERO WINKER
Para la curación rápida, radical, sin molestias ni peligros de la **Clorosis, Anemia, Cloro-Anemia** (jóvenes opiladas) **debilidad general, Agotamiento** por hemorragia de la matriz, por vómito de sangre, por heridas, fiebres, etc.
BASTAN 20 á 30 inyecciones para la completa curación. De 6 á 7 de la tarde.
A LAS JOVENES POBRES GRATIS, de 6 á 7 de la tarde.

SUERO SUHIRLEY
De resultados sorprendentes en la **neurastenia** (primeros periodos) **dolores nerviosos, vejez prematura, impotencia**; en el **histerismo** y en las **fobias** según la cronicidad. En toda enfermedad nerviosa considerada hoy incurable, se logra cuando menos notable mejoría.
De ambos sueros la exclusiva en toda la Provincia.
Inyeccion Fournier
Para la curación **sin dolor** en 8 días de la **bleenorragia aguda** (purgaciones) y en 30 días de la crónica (gota militar).
La exclusiva en toda la Provincia
REUS - Misericordia, 7-2.º - Consulta de 10 á 1 y de 3 á 7

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS

A PESETAS 250 SEMANALES

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.A.

SUCURSALES

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Tarragona: Rambla de San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

EL DR. J. JORDÁN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el «Gabinete Estomatológico» que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA, PASEO DE GRACIA N.º 4, 1.

(esquina Caspe) junto a los teatros «Tivoli» y «Novedades» y participarles a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM. NUM. 2. PRINCIPAL de 9 mañana a 5 tarde

PEDRO BANÚS Médico-Cirujano DENTISTA. Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablacionss, reseciones, etc. de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandibula. PLAZA DEL CASTILLO NUM 1, 1.º REUS

GABINETE DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS de Eduardo Tello Amador. Discipulo de los eminentes oculistas Rios de Zaragoza y Barraquer de Barcelona. Se practican toda clase de operaciones y reconocimientos de los ojos. Arrabal alto de Jesús, 36, 2.º REUS.

CENTRO BARCELONES-QUINTAS. AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887. Domicilio social: Carmen 33, 1.º - BARCELONA. Unica asociación en España que ha redimido a sus asociados de la última quinta por 150 duros.

Don ENRIQUE TORTAJADA, Doctor Robert, 6, 2.º REUS

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS ARGILAGA Y COMPAÑIA. CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1-REUS. Expediciones directas y de domicilio a domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.

IMPORTANTÍSIMO R. PERPIÑA, Calle Mayor, 24, principal. REUS. Habíendome concedido los fabricantes Uhren Freres, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos a precios baratísimos.

Compañía Reusense de Tranvías. FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU. Servicio de trenes de viajeros que rige desde 21 de Septiembre. Salidas de Reus: 4'10, 10, 14'47 y 18'17.

LA PRESERVATRICE FUNDADA EN 1864

La más antigua de las Compañías francesas contra los accidentes.—Establecida en España en 1896.—Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901 de conformidad a la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo.

Capital social: 5 MILLONES DE FRANCO

AGENTE GENERAL GASTON DELAMOTTE TORTOSA. AGENTE EN ESTA FRAN. CO GAY ROMEU ARRABAL DE SANTA ANA

CAFÉS, THÉS Y TAPIOCAS DEL BRASIL DE LA CASA MATEAS LOPEZ. De venta en todas las Confiterias, Colmados y Ultramarinos. Depósito general para Cataluña y Baleares: ALFREDO RIERA é hijos, ingenieros. RONDA S. PEDRO, 36-BARCELONA.

Blond d'or Mestres

AVISO. Hasta hoy ha sido imposible a las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disminuir sus canas; pero ya, gracias al descubrimiento del Blond d'or Mestres, lo que antes era imposible ha venido a ser sumamente fácil.

En primer lugar, es un liquido inofensivo que tñe la barba ó el pelo blanco, en un rubio delicado, castaño claro y castaño oscuro. En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pilifero, preservándole además de todas las afecciones que tienden a destruirle.

En resumen: la tintura de Blond d'or Mestres, es la única en su género que se ha vendido a prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados. NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.

Único punto de venta en Reus: EL CAPRICHIO. Viuda de P. CODINA - Monterols, 25

ANTOLIN Y COMPAÑIA

Compra y venta de fincas de todas clases, prestamos a 1. y 2.ª hipoteca y otras garantías. Calle de Amargura, núm. 25, 1.º-REUS.

SE NECESITAN aprendizas que sepan leer y escribir, ganarán en seguida. Informarán en esta imprenta.

PRENSAS HIDRÁULICAS

MOVIDAS POR LA ELECTRICIDAD. Para la elaboración de aceites de oliva, instaladas en la fábrica de Cercós y Carreras, S. en C. Carretera de Alcolea.

LA ALIANZA. Gran Bazar de Bisutería, Cestería, Óptica, Paraguas, Perfumería, Quincalla, etc., etc. Grandes novedades en el artículo de «Celullión» y en géneros de fantasía, propios para regalos.

LA MODE ELEGANT

TALLER DE CAMISERIA. JAIME MARTORELL. Grandes y variados surtidos de corbatería, pañolera, géneros de punto, géneros blancos, calcetines, medias y todo lo perteneciente al ramo de camisería.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

DINERO. SE PRESTA con hipoteca, en grandes y pequeña cantidades. Dirigirse en REUS: BARCELONA Arrabal bajo de Jesús, 49, Entrésuelo. Pelayo, núm. 7, 1.º D. Buenaventura Salas D. Victorino Calero

CON JAIME MUNTANÉ JORNET. Corredor matriculado de fincas. Hay para vender de todas clases y precios. Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º-REUS